



Vitarte,

28 NOV 2017

EXP. 0108792 - 2017

OFICIO MULTIPLE N° 498 - 2017-DIR-UGEL N° 06/ASGESE-ESSE

Señores(as):

Directores(as) de las II.EE de la jurisdicción de la UGEL N° 06.

Presente.-

ASUNTO : Registro de Declaración de Gasto del Programa de Acondicionamiento 2017 de las II.EE de la jurisdicción de la UGEL06.

REFERENCIA : RM N°347-2017-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para expresarles mi especial saludo y a la vez trasladar el requerimiento que presenta el Equipo de Soporte del Servicio Educativo (ESSE-ASGESE) sobre EL REGISTRO DE DECLARACION DE GASTO en la plataforma WASICHAY y presentación en FISICO, del programa de **ACONDICIONAMIENTO-2017** en cumplimiento de la RM N°347-2017-MINEDU, de las Instituciones Educativas según el siguiente cuadro:

COD LOCAL	COD MODULAR	DRE/UGEL	II.EE
298251	603662	UGEL 06 ATE	CEBE 12
307458	765271	UGEL 06 ATE	1235 UNIÓN LATINOAMERICANA
291773	1045830	UGEL 06 ATE	CEBE 15
307444	1737451/0778308	UGEL 06 ATE	CEBE 14
314133	1737477/0546309	UGEL 06 ATE	CEBE 11
720127	1506617	UGEL 06 ATE	CEBE SOLIDARIDAD
291966	1737469/0643809	UGEL 06 ATE	CEBE 13
298091	340299	UGEL 06 ATE	1199 MRCAL RAMÓN CASTILLA

Comunico a ustedes, que sin prorroga, el 30 de noviembre 2017, se cerrará la plataforma WASICHAY y se bloqueará las cuentas bancarias.

Con las expresiones de mi especial consideración

Atentamente,



[Handwritten signature]

Dra. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06
Ate - Vitarte



MMARB/DIR. UGEL N° 06
ZMVCH/ASGESE
RJTG/Esp.Mantenimiento.
01 folios